



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

NO. DE OFICIO: 307/2021  
EXPEDIENTE: K:01

EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----

C E R T I F I C A -----

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

-----AL MARGEN IZQUIERDO:- **ACTA NÚMERO 83 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**-----

-----PRESIDENCIA: C. M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, AL CENTRO: EN COQUIMATLÁN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 12:15 HORAS (DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL **DÍA VIERNES 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, TENIENDO ACTO DE PRESENCIA EL C. M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL; LICDA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA, SINDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES, C. LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, LIC. DANIEL FLORES ORTEGA, C. MARTA GALVÁN CASTELLANOS, C. REYNALDA CASTAÑEDA AMADOR, MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ, Y ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA. CON EL FIN DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA. -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
- 5.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A UNA MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS 2021. -----
- 6.- CLAUSURA. -----



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA.** AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA MANIFESTARON SU PRESENCIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA Y SEIS REGIDORES, FALTANDO CON JUSTIFICACION LOS REGIDORES LICDA. ERIKA LIZETH CASTAÑEDA SANCHEZ Y LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA. -

**SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.** HABIENDO QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESION SIENDO LAS 12:15 HORAS (DOCE DEL DIA CON QUINCE MINUTOS) DEL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. -----

**TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN DA A CONOCER EL ORDEN DEL DIA. UNA VEZ LEIDO SE PUSO A CONSIDERACION DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

**CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** EN ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN COMENTA QUE SE LES ENVIÓ EL ACTA ANTERIOR VIA CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL A CADA UNO DE LOS MUNICIPES Y QUE SI HUBIESE ALGÚN COMENTARIO SOBRE LA MENCIONADA ACTA LO EXPRESARAN. NO HABIENDO SEÑALAMIENTO ALGUNO SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ACTA ANTERIOR NO. 82 SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

**QUINTO PUNTO.-DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A UNA MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS 2021.** EN ESTE PUNTO SE LE CEDIO EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL REGIDORA C. REYNALDA CASTAÑEDA AMADOR, QUIEN DA LECTURA AL PRESENTE DICTAMEN, TERMINADA ESTA SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, QUIEN DA UNA EXPLICACION AMPLIA Y DETALLADA DEL DICTAMEN QUE NOS OCUPA RESALTANDO QUE ESTA MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS SE HACE EN CONSECUENCIA DE DAR RESPUESTA AL ISR DEL EJERCICIO FISCAL 2016 QUE NO SE PRESENTO EL PAGO EN TIEMPO Y FORMA Y QUE EL SAT (SISTEMA TRIBUTARIO) ESTA EXIGIENDO DICHO PAGO EN FORMA IRREVOCABLE EN TIEMPO LIMITE Y POR NO CONTAR CON LA SOLVENCIA PARA SUFRAGAR DICHA OBLIGACION SE RECURRE A UN PRESTAMO A GOBIERNO DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE 15 MILLONES PARA DARLE SALVEDAD A ESA OBLIGACION YA SENTENCIADA. ADEMAS DE TENER INGRESOS DE LAS NUEVAS COLONIAS POR \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS), DE LA VENTA DE LOS LOTES DE VALLE DE LAS HUERTAS POR 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) ASI COMO TAMBIEN DE LA VENTA DE LOS VEHICULOS DESINCORPORADOS Y UN APOYO



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

EXTRAORDINARIO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO RADICO A ESTA ADMINISTRACION POR LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS). TERMINADA LA EXPLICACION Y COMENTARIOS SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. (ANEXO I)-----

**SEXTO PUNTO.- CLAUSURA.** AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN DECLARO CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 12:52 HORAS. (DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS) DEL DÍA DE SU FECHA. -----

-----PARA CONSTANCIA DE ESTA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO-----  
----- DOY FE -----

ATENTAMENTE  
COQUIMATLÁN, COL.,  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ

MCP. JOSE GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICDA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA  
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. DANIEL FLORES ORTEGA.  
REGIDOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*Marta Galvan C.*  
C. MARTA GALVAN CASTELLANOS.  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. REYNALDA CASTAÑEDA AMADOR  
REGIDORA MUNICIPAL.

*Abel Cardenas G.*  
MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ.  
REGIDOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
MGR



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL RESPECTO A PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COQUIMATLÁN, COLIMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**Integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento Municipal de Coquimatlán, Colima.**

Presente.

La que suscribe la presente, C.P. Ma. Guadalupe Adame Gutiérrez, en mi carácter de Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, y con fundamento con el artículo 72 fracciones I, III y IV de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como en los artículos 14, fracción X, párrafo segundo, 23 y 24 fracción VI de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima, presenta el Proyecto de Iniciativa de reforma de la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima para el Ejercicio Fiscal 2021, mismo que se ha elaborado, motivado por una revisión y análisis de los conceptos e importes que se presentan en la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada y publicada en el periódico oficial "EL ESTADO DE COLIMA" el 26 de diciembre del 2020.

Dicho Proyecto de Iniciativa de reforma de la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima para el Ejercicio Fiscal 2021, se pone a su consideración y en su caso aprobación de este H. Cabildo, donde se reforma el artículo 1, del primer párrafo, así mismo se reforma de la tabla del artículo 1, de la cifra correspondiente a lo PROYECTADO PARA EL EJERCICIO 2021 en el CONCEPTO INGRESOS DE GESTIÓN, y las cifras correspondientes al CRI, 4.0.0.0, CONCEPTO DERECHOS, CRI 4.4.0.0, CONCEPTO OTROS DERECHOS, CRI 4.4.1.0, CONCEPTO LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y REFRENDOS, CRI, 5.0.0.0, CONCEPTO PRODUCTOS, CRI 5.1.0.0, CONCEPTO PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE, CRI 5.1.1.0, CONCEPTO PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A REGIMEN DE DOMINIO PUBLICO, CRI 5.1.1.1, CONCEPTO VENTA DE BIENES

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

MGC



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

MUEBLES E INMUEBLES, CRI 6.0.0.0, CONCEPTO APROVECHAMIENTOS, CRI 6.1.0.0, CONCEPTO APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE, CRI 6.1.9.0, CONCEPTO OTROS APROVECHAMIENTOS, CRI 6.1.9.7, CONCEPTO OTROS APROVECHAMIENTOS, CRI 8.0.0.0, CONCEPTO PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, CRI 8.1.0.0, CONCEPTO PARTICIPACIONES, CRI 8.1.9.0, CONCEPTO ARTICULO 3-B LCF.

Dando sustento a la presente Iniciativa de reforma de la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima para el Ejercicio Fiscal 2021, los siguientes antecedentes y consideraciones:

## ANTECEDENTES:

1.- El día 28 de octubre de 2020, Vía electrónica, fue remitida a la Comisión de Hacienda del H. Cabildo de Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, por el MCP. José Guadalupe Benavides Florián, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Coquimatlán, el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán para el Ejercicio Fiscal 2021.

2.- La Comisión de Hacienda del H. Cabildo de Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, el día 30 de octubre del 2020 somete a consideración del H. Cabildo de Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán para el Ejercicio Fiscal 2021 para su consideración, aprobación y votación, habiendo sido aprobó por unanimidad el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán para el Ejercicio Fiscal 2021.

3.- El H. Ayuntamiento de Coquimatlán, Colima, por conducto del C. Ingeniero Roberto Navarro López, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Colima, a través del oficio número 377/2020, de fecha 30 de octubre de 2020, remitió al Poder Legislativo una iniciativa con proyecto de Decreto, relativa a expedir la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima, para el ejercicio fiscal 2021.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

4.- Mediante oficio número DPL/1767/2020, de fecha 06 de noviembre de 2020, las Diputadas Secretarias de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Colima, turnaron a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, la iniciativa en comento para efectos de su estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

5.- Con decreto No. 384, el H. Congreso del Estado expide la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2021, el día 11 de diciembre del 2020.

7.- El 26 de diciembre del 2020, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el decreto No. 384, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** De conformidad con el artículo 72 Fracciones I, III y IV de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como en los artículos 14, fracción X, párrafo segundo, 23 y 24 fracción VI de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima, el Tesorero Municipal tiene la facultad de preparar la información cuando las circunstancias así lo requieran, para promover ante el Congreso del Estado las modificaciones a la Ley de Ingresos, para incluir los ingresos propios no incorporados en el proyecto de Ley de Ingresos, que no se hayan considerado y que sean ciertos.

**SEGUNDO.-** Que con el propósito de mejorar las expectativas de ingresos propios de libre disposición, la Tesorería Municipal conjuntamente con la Oficialía Mayor y la Dirección de Desarrollo Urbano, realizaron una análisis de conceptos e importes estimados de ingresos previsto en la Ley de Ingresos para el Municipio de Coquimatlán para el ejercicio Fiscal 2021, determinando que hay diversos trámites en proceso que habrán de generar ingresos propios, por derechos de desarrollo urbano como son las licencias de urbanización, los ingresos por la venta de inmuebles, la gestión por la

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

M6C

M6C



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

recuperación del Impuesto Sobre la Renta pagado por los ejercicios 2016 y 2018, así como ingresos por apoyos del Gobierno del Estado.

**TERCERO.** - Que, en materia de desarrollo urbano, se encuentra en trámite la autorización de programas parciales de urbanización y la expedición de licencias de urbanización para dos fraccionamientos ubicados en la zona norte de la cabecera municipal que cuentan con sus respectivas factibilidades, que generarán un ingreso al municipio de \$1,000,000.00 como se describe en el grafico que se presenta a continuación:

**Artículo 68.- Las personas físicas o morales que realicen subdivisión o modificación de terrenos en lotes o fraccionamientos o que reciban obras de urbanización deberán obtener previamente la autorización correspondiente de las autoridades competentes y pagar los derechos conforme a la siguiente tarifa**

I. Por el trámite de autorización del programa parcial de urbanización sobre superficie vendible del predio por fraccionar, por evento, según categoría:	\$176,168.00
V. Por la expedición de la licencia de urbanización en cualquier clasificación se pagará, por evento:	\$159,087.00
VI. Por la autorización del proyecto ejecutivo de urbanización, por metro cuadrado, considerando la superficie de vialidad, según categoría:	\$640,906.00
VII. Por la supervisión de las obras de urbanización se cobrará el 2.5 por ciento del valor catastral del predio.	\$23,839.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,000,000.00</b>

**CUARTO.-** Que ha sido aprobado por el H. Cabildo, la desincorporación y venta de los predios urbanos ubicados en la manzana 114-1 del Fraccionamiento Valle de las Huertas, en Coquimatlán, Colima, identificados con los números 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19, con uso de suelo habitacional H4-U, en la sesión pública 83 de carácter extraordinario, habiendo iniciado y concluido el proceso de subasta

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

NGC

NGC





# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

mediante la cual se asigna al C. OSCAR EDUARDO GARCIA MUNGUIA quien ofertó por los predios la cantidad de \$2,107,440.00, superando al precio base en \$107,440.00; además del proceso de desincorporación y venta de dos unidades vehiculares inservibles, en calidad de chatarra, que ascienden a la cantidad de \$50,000.00, autorizado en la sesión extraordinaria del cabildo del día 10 de marzo de 2021, en el punto octavo del orden del día.

**QUINTO.** - Que derivado de la revisión realizada al Ayuntamiento de Coquimatlán en el cumplimiento del pago del Impuesto Sobre la Renta, que la institución debió pagar al Sistema de Administración Tributaria en 2016, se determina un importe de \$14,767,610.00, mismo que podrán ser recuperado al concluir el trámite para la devolución como lo establece el artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal y se registren como incentivo a las participaciones federales, además están en trámite de recuperación de la cantidad de \$723,399.00 correspondientes al año 2018, sumando un importe a recuperar de \$15,491,009.00.

**SEXTO.**- Que a inicio de año se realizaron las gestiones necesarias para solicitar el apoyo del gobierno del estado con el propósito de obtener recursos adicionales que les permita mantener un balance presupuestario sostenible; habiendo recibido la cantidad de \$2,000,000.00 como apoyo extraordinario.

**SEPTIMO.**- Que como se muestra en el cuadro siguiente, el incremento propuesto en la reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán para el ejercicio fiscal 2021, asciende a la cantidad de \$ 18,648,449.00; conforme se describen en los considerandos anteriores.

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS APROBADA	INGRESOS ADICIONALES	LEY DE INGRESOS REFORMADA
DERECHOS	4,550,004.24	1,000,000.00	5,550,004.24
OTROS DERECHOS	1,731,902.00	1,000,000.00	2,731,902.00
LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y REFRENDOS	136,404.31	1,000,000.00	1,136,404.31
PRODUCTOS	2,101,215.29	157,440.00	2,258,655.29

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

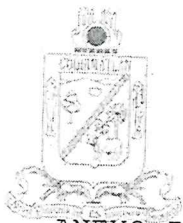
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,001,040.17	157,440.00	2,158,480.17
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	2,001,040.17	157,440.00	2,158,480.17
VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,000,000.00	157,440.00	2,157,440.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>426,364.36</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>2,426,364.36</b>
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	426,364.36	2,000,000.00	2,426,364.36
OTROS APROVECHAMIENTOS	59,388.78	2,000,000.00	2,059,388.78
OTROS APROVECHAMIENTOS	0	2,000,000.00	2,000,000.00
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.</b>	<b>93,317,660.24</b>	<b>15,491,009.00</b>	<b>108,808,669.24</b>
PARTICIPACIONES	64,344,292.00	15,491,009.00	79,835,301.00
ARTÍCULO 3-B LCF	2,910,667.00	15,491,009.00	18,401,696.00
<b>INCREMENTO</b>		<b>18,648,449.00</b>	

**OCTAVO.** - La Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima para el Ejercicio Fiscal 2021, contempla un ingreso total de **\$106,222,030.69** (Ciento seis millones doscientos veintidós mil treinta pesos 69/100, M.N.) pesos, que al ajuste propuesto a la Ley de Ingreso del Municipio de Coquimatlán, Colima para el Ejercicio Fiscal 2021 en los rubros de Derechos, Productos, Aprovechamientos y Participaciones Federales por la cantidad de **\$18,648,449.00** (Dieciocho millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), el importe total de ingresos quedaría la cantidad de **\$124,870,479.69** (Ciento veinticuatro millones ochocientos setenta mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 69/100 M.N.).

Debiendo en su caso ajustar el presupuesto de egresos para el Municipio de Coquimatlán para el Ejercicio Fiscal 2021, al incremento de **\$18,648,449.00** (Dieciocho millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), como se propone con la reforma a la Ley de

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima para el Ejercicio Fiscal 2021, con la finalidad de que se cumpla con el balance presupuestario sostenible (principio de sostenibilidad) que contempla el artículo 19 de la Ley Disciplinaria Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**NOVENO.-** Que conforme a lo expuesto en los considerandos anteriores la propuesta de reforma a la Ley de Ingresos del Municipio de Coquimatlán, Colima para el Ejercicio Fiscal 2021, deberá quedar como sigue:

"Artículo 1.- El Municipio Libre de Coquimatlán, Colima, percibirá en el ejercicio fiscal 2021 la cantidad de \$ \$124,870,479.69 (Ciento veinticuatro millones ochocientos setenta mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 69/100 M.N.), por concepto de ingresos provenientes de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones federales, aportaciones federales e ingresos convenidos, que a continuación se detallan:

CRI	CONCEPTO	PROYECTADO PARA EJERCICIO 2021
1000	IMPUESTOS	...
1100	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	...
1110	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES PÚBLICAS	...
1200	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	...
1210	IMPUESTO PREDIAL	...
1218	DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	...
1300	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y TRANSACCIONES	...
1310	IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	...
1700	ACCESORIOS	...
1710	ACCESORIOS DE IMPUESTO PREDIAL	...

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MGC  
MGC

*[Large handwritten signature]*



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

1717	ACCESORIOS DEL IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS Y OTRAS DIVERSIONES PÚBLICAS	...
1718	ACCESORIOS DEL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIÓN PATRIMONIAL	...
1719	OTROS ACCESORIOS	...
4000	<b>DERECHOS</b>	<b>5,550,004.24</b>
4100	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	...
4110	USO DE VIAS Y ÁREAS PÚBLICAS	...
4300	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	...
4310	SERVICIOS MÉDICOS	...
4320	ALUMBRADO PÚBLICO	...
4330	ASEO PÚBLICO	...
4340	CEMENTERIOS	...
4370	CONCESIONES	...
4350	RASTRO	...
4360	SEGURIDAD PÚBLICA	...
4400	<b>OTROS DERECHOS</b>	<b>2,731,902.00</b>
4410	LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y REFRENDOS	1,136,404.31
4420	ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	...
4430	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	...
4431	LICENCIAS Y PERMISOS	...
4450	REGISTROS, CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	...
4460	CATASTRO	...
4470	ECOLOGÍA	...

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MGC

*[Handwritten signature]*

MGC

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

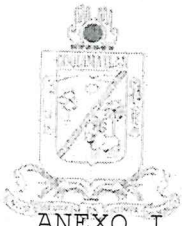
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

4485	PROTECCION CIVIL	...
4480	DIVERSAS CERTIFICACIONES	...
4500	ACCESORIOS	...
4510	MULTAS POR PAGO EXTEMPORÁNEO DE DERECHOS	...
4520	RECARGOS	...
4530	GASTOS DE EJECUCIÓN	...
5000	PRODUCTOS	2,258,655.29
5100	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,158,480.17
5110	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	2,158,480.17
5111	VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,157,440.00
5112	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	...
5113	FORMAS IMPRESAS	...
5114	PUBLICACIONES	...
5115	USO DE PARQUES Y UNIDADES DEPORTIVAS	...
5116	BIENES VACANTES MOSTRENCOS	...
5117	VENTA DE ESQUILMOS, APARCERÍA, DESECHOS Y BASURA	...
5118	OTROS PRODUCTOS	...
5130	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	...
5130	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	...
5131	RENDIMIENTOS FINANCIEROS RECURSOS PROPIOS	...
5132	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FAIS	...
5133	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FORTAMUN	...

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

II. AYUNTAMIENTO 2018-2021

5 1 3 4	OTROS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	...
5 1 3 5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FORTASEG	...
5 1 3 6	RENDIMIENTOS FINANCIEROS COPARTICIPACIÓN FORTASEG	...
6 0 0 0	APROVECHAMIENTOS	2,426,364.36
6 1 0 0	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	2,426,364.36
6 1 2 0	MULTAS	...
6 1 2 1	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	...
6 1 2 2	RECARGOS DE MULTAS	...
6 1 2 3	GASTOS DE EJECUCIÓN DE MULTAS	...
6 1 2 4	DESCUENTO DE MULTAS	...
6 1 9 0	OTROS APROVECHAMIENTOS	2,059,388.78
6 1 9 1	INTERESES	...
6 1 9 2	INDEMNIZACIONES	...
6 1 9 3	REINTEGROS	...
6 1 9 6	DEPÓSITOS	...
6 1 9 7	OTROS APROVECHAMIENTOS	2,000,000.00
8 0 0 0	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	108,808,669.24
8 1 0 0	PARTICIPACIONES	79,835,301.00
8 1 1 0	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	...
8 1 2 0	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	...
8 1 3 0	TENENCIA	...
8 1 4 0	ISAN	...
8 1 5 0	IEPS	...

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MGC

MGC

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.

2018-2021

8160	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	...
8170	IEPS GASOLINA Y DIÉSEL	...
8190	ARTÍCULO 3-B LCF	16,401,696.00
81100	ISR ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	...
8180	PARTICIPACIÓN DERECHOS DE MINERÍA	...
8200	APORTACIONES	...
8210	FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	...
8220	FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	...
8360	CONVENIOS	...
8310	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	...
8320	ACCESORIOS DE MULTAS FEDERALES NO FISCALES	...
8330	ZOFEMAT	...
8340	ACCESORIOS ZOFEMAT	...
8400	OTROS CONVENIOS	...
8500	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	...
8510	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	...
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>124,870,479.69</b>

Por fuente de financiamiento, del importe total de ingresos propios, corresponden a ingresos no etiquetados la cantidad de \$ 95,897,111.45 (NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE PESOS 45/100 M.N.), compuestos por los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones federales, en tanto que a los ingresos etiquetados un importe de \$28'973,368.24 (VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.), mismos que se integran por las aportaciones federales del Ramo 33, que serán la base monetaria para el

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA  
EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

financiamiento del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Coquimatlán,  
para el ejercicio 2021.

## CAPÍTULO PRIMERO Disposiciones generales

ARTÍCULO 2.-...

...

ARTÍCULO 3.-...

...

ARTÍCULO 4.- ...

ARTÍCULO 5.- ...

ARTÍCULO 6.- ...

...

ARTÍCULO 7.- ...

ARTÍCULO 8.- ...

ARTÍCULO 9.- ...

ARTÍCULO 10.- ...

...

ARTÍCULO 11.- ...

MGC

MGC




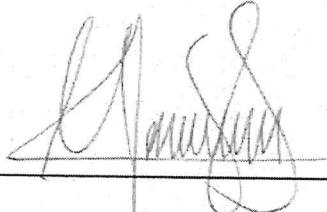



# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

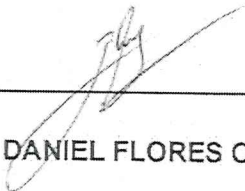
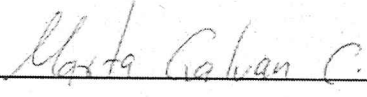
Por lo anteriormente expuesto y fundado, se solicita a la Comisión de Hacienda Municipal que emita el dictamen correspondiente de la presente iniciativa de reforma, para que sea presentado y en su caso aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Coquimatlán, así mismo se remita el proyecto de iniciativa al H. Congreso del Estado de Colima, para que sea sometida y aprobada por el pleno.

ATENTAMENTE.

  
\_\_\_\_\_  
M.C.P. JOSE GUADALUPE BENAVIDES  
FLORIAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
\_\_\_\_\_  
LICDA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA  
SÍNDICO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
LICDA. ERIKA LIZETH CASTAÑEDA SANCHEZ  
REGIDORA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. DANIEL FLORES ORTEGA  
\_\_\_\_\_  
C. MARTA GALVAN CASTELLANOS

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

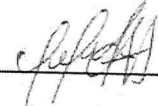


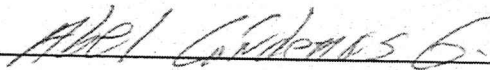
# COQUIMATLÁN

ANEXO I DE LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 83 CELEBRADA EL DIA VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021.  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

REGIDOR

REGIDORA

  
\_\_\_\_\_

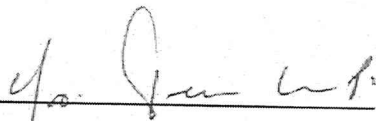
  
\_\_\_\_\_


C. REYNALDA CASTAÑEDA AMADOR,

MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ

REGIDORA

REGIDOR

  
\_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_

ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA

LTS. SALVADOR FUENTES PEDROZA

REGIDORA

REGIDOR

Se instruye al Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio Libre de Coquimatlán, Colima, a fin de que remita, a proyecto de iniciativa de reforma de la ley de ingresos del municipio de Coquimatlán, colima para el ejercicio fiscal 2021, a la consideración y en su caso aprobación del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Colima.

La presente forma parte integrante de l a proyecto de iniciativa de reforma de la ley de ingresos del municipio de Coquimatlán, colima para el ejercicio fiscal 2021, del Honorable Ayuntamiento del Municipio Libre de Coquimatlán, Colima.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

